

27998 - Textos latinos I: historiografía

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 27998 - Textos latinos I: historiografía

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura dotará al estudiante de las estrategias necesarias para la comprensión de textos latinos pertenecientes al género de la historiografía. Con este fin se afianzan las estructuras gramaticales ya conocidas, se refuerza e incrementa el aprendizaje del léxico y se atiende al contexto histórico y literario de los textos. Asimismo, con la asignatura se progresa en la aplicación a los textos latinos de los recursos de traducción y análisis filológico.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas

(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Concretamente los ODS 4:

Educación de calidad; 5: Igualdad de género; 10: Reducción de las desigualdades; 16: Paz, justicia e instituciones sólidas; 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

1. Conocimiento y dominio del latín clásico tanto en su plano fonológico-morfológico como en el morfo-sintáctico.
2. Capacidad para analizar textos latinos clásicos tanto desde el plano retórico-estilístico como desde el político-literario
3. Profundización en el conocimiento de los géneros de la literatura latina clásica, así como en el de sus temas y *loci*.
4. Capacidad creciente para relacionar temas de la literatura latina clásica con temas de la literatura posterior.
5. Soltura y facilidad de comprensión frente a textos latinos clásicos de dificultad mediana, así como capacidad de ponerlos por escrito en un castellano claro, correcto y aceptablemente elegante.
6. Manejo adecuado de los instrumentos bibliográficos, bases de datos y otros medios propios de las TIC, capacidad para realizar reseñas de ediciones y monografías.

3. Programa de la asignatura

1. Características generales del género historiográfico.
2. Historiografía arcaica.
3. Historiografía tardorrepública: César, Salustio.
4. Historiografía augustea: Tito Livio.
5. Historiografía altoimperial: Tácito.
6. Historiografía tardoantigua: Amiano Marcelino.
7. La biografía: Nepote, Suetonio, la Historia Augusta.

4. Actividades académicas

La asignatura combina el método de la exposición pormenorizada en clase de las cuestiones detalladas en el temario con la práctica de la traducción, cuyo objetivo es el refuerzo de las competencias gramaticales en lengua latina y la adquisición de léxico, junto con el consiguiente comentario literario, cultural e histórico propio de los textos históricos. Ambos aspectos serán producto del trabajo personal e individual.

Se entiende, por tanto, que estas actividades comprenden:

- a) Traducción y comentario para su revisión en clase de textos historiográficos latinos.
- b) Traducción por cuenta propia de un pasaje extenso de historiografía imperial.
- c) Lecturas representativas de historiografía imperial.

5. Sistema de evaluación

1ª Convocatoria

Todas las pruebas deben alcanzar un mínimo de cuatro puntos sobre diez para promediar en la calificación. En todas se valorará la claridad, la presentación y la correcta ortografía española.

a) Dado el caso, el profesor ofrecerá el sistema de evaluación continua:

- 1.- Prueba escrita sobre las lecturas obligatorias (10%). Desarrollo de cuestiones sobre uno o varios episodios argumentales de dicha obra o sobre aspectos transversales de su contenido. Criterios: se valorará la corrección en las respuestas.
- 2.- Prueba escrita sobre el programa teórico (20%). Desarrollo de cuestiones teóricas y prácticas. Criterios: se valorará el conocimiento y comprensión de los conceptos, el orden expositivo y el rigor terminológico.
- 3.- Prueba escrita de traducción con diccionario (50%): traducción con diccionario de un texto no visto en clase.

4.- Prueba escrita de traducción sin diccionario (20: traducción sin diccionario de un texto preparado por cuenta del alumno. Criterios de evaluación para las pruebas de traducción: se valorará el conocimiento de la gramática latina, así como la fidelidad de la traducción al original y el dominio del vocabulario.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)
Idénticos criterios de evaluación a los descritos en la evaluación continua e igual número de pruebas.

2ª Convocatoria

Evaluación global con las mismas características que la de la 1ª convocatoria